

San Francisco de Campeche, Cam. 10 de julio de 2023.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CAMPECHE.
P R E S E N T E S.

Con fundamento legal en los artículos 46 fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche y 47 fracción II y 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, someto a consideración de esta LXIV Legislatura, con caracter de urgente y obvia resolución, la presente propuesta de:


PUNTO DE ACUERDO

Con el objeto de requerir al CONSEJO DE ADMINISTRACION Y A LA DIRECCION GENERAL DE PETROLEOS MEXICANOS sirva informar a este H. Congreso del Estado de las causas y motivos que han originado los diversos incidentes de seguridad en plataformas, instalaciones y en general en todos los procesos que PEMEX y compañías que le presentan servicios a ésta, realiza en la Sonda de Campeche y que han resultado en pérdida de vidas y afectación a la salud de las personas así como en daños patrimoniales y contaminación ambiental y del mismo modo, las acciones que se están tomando para evitar que estos sucesos vuelvan a ocurrir.

De igual forma, se envía exhorto a la H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION con el objeto de que se pueda integrar una Comisión Especial para investigar y prevenir incidentes ocurridos en instalaciones de PEMEX y en compañías que le prestan servicios a ésta.

Por último, se propone también a este H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE integrar una Comisión Especial para investigar y prevenir los incidentes ocurridos en instalaciones de PEMEX y en compañías que le prestan servicios a ésta en la Sonda de Campeche.

Sirven para justificar el planteamiento anterior los siguientes:



EXPOSICION DE MOTIVOS

PRIMERO: El pasado día viernes 7 de julio de 2023 se suscitó un incendio en la plataforma petrolera NOHOCH ALFA en la Sonda de Campeche, incidente con un saldo de personas desaparecidas, lesionados y graves pérdidas económicas. Hasta el momento no se han revelado datos del motivo de este incendio.

SEGUNDO: El día 21 de junio de 2023 un helicóptero operado por la empresa Heliservicios que brindaba servicios de transporte a PEMEX se desplomó en la Sonda de Campeche y perdieron la vida los dos tripulantes que venían abordo. Hasta el momento no se han revelado datos sobre el motivo del desplome del helicóptero.

TERCERO: Además de los anteriores, este año 2023 se han suscitado los siguientes accidentes:

- 1) 23 de febrero, incendio en el equipo E-10040 A de la Planta Combinada Maya de la Refinería Minatitlán con un saldo de tres trabajadores muertos y dos lesionados;
- 2) 23 de febrero, siniestro en el equipo de perforación PM-119 en la Cavity Tuzandepetl-331 ubicada en Veracruz con un saldo de siete trabajadores heridos y cinco muertos;
- 3) febrero, incendio en la refinería Deer Park en Houston, Tx. No hubo heridos ni muertos;
- 4) 19 de marzo, paro seguro en la refinería de Cadereyta, se vertió una columna de gases que contaminó el medio ambiente;
- 5) 18 de mayo, incendio en refinería de Salina Cruz, Oaxaca, sin pérdidas humanas;
- 6) 23 de mayo, incendio en refinería de Minatitlán, Veracruz, 5 trabajadores lesionados;
- 7) mayo, incendio en una toma clandestina en el Estado de México con 9 lesionados.

CUARTO: Según reportes emitidos por el propio PEMEX, el número de accidentes ocurridos en sus instalaciones o con proveedores de servicios se encuentra en su nivel más alto en los últimos 10 años.



Los índices que miden frecuencia y gravedad de accidentes en PEMEX se elevaron durante 2022 en 40 y 44%. La frecuencia de accidentes es la más alta desde 2013 y tomando los registros desde 2019 el número de accidentes ha aumentado un 104%.

Durante la actual administración el índice de gravedad en los accidentes ocurridos ha aumentado un 70%, en 2021 se tuvo un índice de 20 días perdidos por millón de horas hombre laboradas y en 2022 se elevó a 29 días.

QUINTO: El aumento en la frecuencia y gravedad de incidentes que han producido pérdidas humanas, lesiones y daños materiales y contaminación ambiental, no puede ser ignorado.

Es claro que los procesos de seguridad están fallando y en lugar de prevenir y garantizar espacios seguros para los trabajadores y la gente en general, la frecuencia y gravedad de los accidentes ocurridos demuestran una total incapacidad.

Mucho se especula sobre la falta de mantenimiento adecuado, sobre la nula supervisión y sobre que la austeridad ha provocado la muerte de personas.

Dado que hoy hay familias que han perdido a sus seres queridos, no podemos dejar en el olvido estos hechos y como autoridades debemos exigir respuestas.

Por tal motivo, proponemos en este punto de acuerdo demandar información y resultados a la instancia directamente involucrada que es PEMEX para que tome las medidas necesarias a fin de evitar que accidentes como los ocurridos durante todo este año sigan pasando.

También proponemos exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión conformar una comisión especial que pueda dar seguimiento y vigilar que se tomen las medidas por PEMEX para que no vuelvan a ocurrir estos incidentes.

Por último, proponemos a este H. Congreso del Estado de Campeche, establecer una Comisión Especial que dé seguimiento con PEMEX a esta preocupación y pueda sumar a la resolución definitiva del problema.

Por lo antes expuesto, se propone:



A C U E R D O

La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado acuerda:

NUMERO _____

PRIMERO: Requiérase al CONSEJO DE ADMINISTRACION Y A LA DIRECCION GENERAL DE PETROLEOS MEXICANOS sirva informar a este H. Congreso del Estado de las causas y motivos que han originado los diversos incidentes de seguridad en plataformas, instalaciones y en general en todos los procesos que PEMEX y compañías que le prestan servicios a ésta, realiza en la Sonda de Campeche y que han resultado en pérdida de vidas y afectación a la salud de las personas así como en daños patrimoniales y contaminación ambiental y del mismo modo, las acciones que se están tomando para evitar que estos sucesos vuelvan a ocurrir.

SEGUNDO: Se exhorta a la H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION con el objeto de integrar una Comisión Especial para investigar y prevenir incidentes ocurridos en instalaciones de PEMEX y en compañías que le prestan servicios a ésta.

TERCERO: Proponemos a este H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE integrar una Comisión Especial para investigar y prevenir los incidentes ocurridos en instalaciones de PEMEX y en compañías que le prestan servicios a ésta en la Sonda de Campeche.

CUARTO: Notifíquese y Cúmplase.

DIP. RICARDO MEDINA FARFAN

